

Sociedad tiene nuevo controlador y fortalecerá su patrimonio

Por compromiso de reafianzar sus certificados con Continental Crédito, **Humphreys** subió a "**Categoría A+**" la capacidad de pago de Fianzas InSur

Santiago, 8 de agosto de 2011. **Humphreys** subió la clasificación de solvencia de **Fianzas InSur S.A.G.R. (Fianzas InSur)**, desde "**Categoría BBB-**" a "**Categoría A+**". Asimismo, mejoró su calificación de calidad de gestión desde "**Categoría CG4**" a "**Categoría CG3**". Para todas las calificaciones asignadas la tendencia permanece en "**En Observación**".

El cambio en la clasificación de la sociedad obedece al compromiso de reafianzar los certificados de fianzas que emita con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A (Continental Crédito, clasificada por **Humphreys** en "AA-"), entidad con la que reasegurará el 100% del valor de las fianzas que emita. Además, contempla que la empresa fortalecerá su patrimonio sobre el mínimo legal exigido, con el objeto de evidenciar el compromiso del controladora con las actividades de la empresa, responder a las necesidades de capital propias de la operación y contar con inversiones liquidas para responder al pago de los posibles siniestros (sin perjuicio de que las condiciones del reafianzamiento permiten traspasar el riesgo de iliquidez a Continental Crédito). Adicionalmente, se reconoce que la sociedad se comprometió a no contraer deuda financiera.

La clasificación, en una primera etapa, hace referencia a la capacidad de la afianzadora de responder por un *stock* de fianzas vigentes de UF 1 millón, monto que no implicaría una exposición indebida de su patrimonio y que sería coherente con las características de los contratos de reaseguros que respaldan a Continental Crédito.

El cambio de clasificación también se apoya en el mayor compromiso de Continental Crédito con las actividades de **Fianzas InSur** (tomó control de su propiedad durante junio de 2011) y recoge que el modelo de negocio a implementar se centrará en productos le permitirán utilizar de forma más directa el *know how* adquirido por el controlador en el desarrollo de la actividad aseguradora. Igualmente, se considera que la estructura de reaseguros y contragarantías son coherentes con la calificación de solvencia asignada.

La nota de calidad de gestión, por su parte, se modificó desde "CG4" a "CG3", respondiendo también al mayor compromiso de Continental Crédito con las actividades de la empresa, y a que el modelo de negocio se centrará en productos le permitirán utilizar de forma más directa el *know how* de su matriz.

La perspectiva de las notas asignadas permanece "**En Observación**"¹, debido a que será necesario verificar en la práctica su capacidad para desarrollar el negocio dentro de los parámetros en los que ha sido concebido y administrar los riesgos propios de la actividad. De la misma forma, tanto la compañía como la industria podrían experimentar cambios importantes a consecuencia de un natural proceso de desarrollo, lo que incluye adecuación al crecimiento, adaptación a las costumbres comerciales que vaya imponiendo el mercado y eventuales normativas que genere el organismo regulado, entre otros aspectos que, eventualmente, afectarían la rentabilidad del negocio y el tiempo que demore para alcanzar su punto de equilibrio luego que inicie la emisión de fianzas.

Fianzas InSur es una entidad cuya principal meta es entregar su garantía personal a las deudas adquiridas por sus clientes (beneficiarios). El segmento objetivo de la sociedad es la micro, pequeña y

¹ Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores están expuestos a situaciones particulares que podrían afectar positiva o negativamente la clasificación de riesgo asignada o bien, cuando los emisores están bajo situaciones cuyos efectos no se pueden prever en forma razonable a la fecha de clasificación.

mediana empresa (Mipyme). La empresa pertenece a Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A (Continental Crédito).

A la fecha de la clasificación la sociedad no ha emitido certificados, ni cuenta con fondos de garantía, encontrándose en etapa de puesta en marcha. Al 31 de marzo de 2011 exhibía un patrimonio equivalente a UF 10.387 (3,7% superior a la exigencia legal).

Contacto en **Humphreys**:

Bárbara Lobos M.

Teléfono: 562 - 433 5218

E-mail: barbara.lobos@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (562) 433 5200– Fax (562) 433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".